



## CIRCULAR No. 027

**FECHA:** POPAYÁN, 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.

**DE:** RECTORÍA.

**PARA:** ESTUDIANTES, DOCENTES, DECANOS, DIRECTORES DE PROGRAMA, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, PERSONAL ADMINISTRATIVO.

**ASUNTO:** REGRESO A LA PRESENCIALIDAD.

Apreciada comunidad Unicomfacaucana, reciban un afectuoso saludo acompañado de nuestros mejores deseos de bienestar para Ustedes y sus familias.

Considerando las recientes determinaciones del Gobierno Nacional, el incremento progresivo en cifras de vacunación, el mejoramiento de los indicadores de salud pública relacionados con el Covid-19 y la necesidad e importancia de reanudar con las actividades académicas en modalidad presencial, se ha definido que a partir del primer semestre del año 2022 se retomará la presencialidad obligatoria para todos los programas académicos y se restablecerán los servicios universitarios que brinda Unicomfacauca a la comunidad, con el fin de facilitar el trabajo, el estudio, el reencuentro y el disfrute de los espacios propios de la vida universitaria.

Lo anterior, con estricto apego a las disposiciones que sobre medidas de bioseguridad han establecido las autoridades nacionales y locales, asumiendo las actividades académicas con la prudencia requerida de cuidado y protección.

Los invitamos a asumir con entusiasmo el regreso y reencontrarnos como comunidad en nuestras instalaciones de Popayán y Santander de Quilichao. Sea esta la oportunidad para invitar a la comunidad universitaria a seguir contribuyendo en la solución de las dificultades que se presenten con ocasión del retorno a clase, a mantener las medias de bioseguridad y reiterarles mis agradecimientos por el compromiso y esfuerzo de todos Ustedes durante este año 2021.

Atentamente,

  
**ISABEL RAMÍREZ MEJÍA**  
Rectora

**Proyectó:** Secretaría General  
**Revisó:** Rectoría